

LA CORRESPONDENCIA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y ÓRGANO DEFENSOR DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas. Cts.
Madrid, al mes.....	0,50
Provincias, trimestre.....	1,50
Extranjero y Ultramar, idem.....	5

Número atrasado: 25 cént.

AÑO I.—NÚMERO PROSPECTO

Madrid 16 de Enero de 1889.

No se devuelven los originales.
 Toda la correspondencia al Director D. Vicente Morán de Burgos.

OFICINAS
Corredera Alta, núm. 27.

AVISO PARA LOS SUSCRIPTORES DE PROVINCIAS

Los señores que deseen suscribirse pueden remitir antes del día 1.º de Febrero el importe de un trimestre en letra del Giro mútuo u otras de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones.

Á LOS SUSCRIPTORES

Los señores suscriptores que quieran honrar las columnas de esta publicación con algún trabajo que se relacione con los intereses que defendemos, pueden hacerlo remitiendo los originales firmados á estas oficinas.

Á LA PRENSA

Nunca con más gusto que en el presente momento, hacemos ley de la costumbre establecida por todo naciente periódico al enviar un cariñoso saludo á todos nuestros compañeros en la prensa, á quienes desde luego ofrecemos nuestra modesta publicación.

Nuestro propósito.

Era necesario.

Las continuas reclamaciones, las reiteradas quejas, los retrasos en la correspondencia postal y telegráfica no siempre comprendidos y rara, rarísima vez explicados lo suficiente para que el público pudiese apreciar hasta qué punto eran justas sus acerbadas censuras; todo esto repetido uno y otro día, había formado una atmósfera tal de descrédito en la numerosa y honrada clase de funcionarios que componen los cuerpos de Correos y Telégrafos, haciendo resaltar con vivos colores faltas insignificantes que las más de las veces provenían de la deficiencia en la parte material y económica notablemente castigado en los presupuestos generales del Estado.

Para la mayor parte de la opinión pública, los empleados de Correos son unos vulgares *irregularizadores* y los de Telégrafos unos negligentes en el rápido ejercicio de sus cargos.

Y este concepto equivocado é injusto ha nacido y se ha desarrollado al calor de las públicas reclamaciones de que se ha hecho eco la prensa en general. Quejas, reclamaciones y censuras han sido contestadas con el silencio que en todos los casos, y en éste sobre todos, es notablemente perjudicial.

Al ataque, se contesta con la defensa; á la apasionada frase, con el frío razonamiento; pero nunca con el mutismo porque esto significa la afirmación del delito.

Para llenar esta necesidad, para defender el buen nombre de los funcionarios de Comunicaciones, venimos al estadio de la prensa y desde las columnas de nuestra publicación sostendremos la lucha ántes desigual empeñada desde hace tanto tiempo.

Nos haremos cargo de todos aquellos planes de reformas que vengan á mejorar los servicios de Correos y Telégrafos, seguros de que la digna persona que se encuentra al frente de la Dirección, sabrá acogerlos y llevarlos á la práctica.

Abogaremos porque los gobiernos miren con preferente interés á nuestros patrocinados y á los servicios de Correos y Telégrafos, y ya que tanto y tanto dinero se derrocha en cosas inútiles, justo es que el presupuesto referente á este ramo importantísimo de la Nación, se eleve en cantidad suficiente para que el material pueda competir con el de los demás países.

No somos partidarios de la fusión de los dos cuerpos, pero sí de la inamovilidad de los empleados de Correos, pues de este modo el interés de los deberes que les están encomendados, están en razón directa de la propia conservación.

Queremos la aprobación del proyecto sobre derechos pasivos á las familias de los funcionarios de Telégrafos, única y justa recompensa de esos fieles guardadores del secreto de la correspondencia particular y áun de los más importantes asuntos de Estado.

A estos problemas de capital importancia dedicaremos preferente atención, sin descuidar todos aquellos asuntos que sean de interés para los empleados á quien dedicamos esta publicación y que constantemente nos verán dispuestos á defender su buen nombre haciéndonos cargo de todo aquello que pueda perjudicarles en su dignidad ó su carrera.

Si conseguimos nuestro objeto, si la existencia de este periódico es, como creemos una necesidad, veremos colmados nuestros deseos, que es la base en que se asienta nuestro propósito.

POLÉMICA

La Empresa telefónica continúa con el servicio tan deficiente como en un principio, en perjuicio de sus abonados que cansados de tocar el timbre para pedir comunicacion prefieren ir personalmente al asunto objeto de su llamada.

Anunciamos á dicha Empresa dedicarla capítulo aparte sobre tanta queja.

Leemos:

«Los periódicos de Sevilla denuncian el abuso que allí cometen algunos individuos, los cuales parece que derraman goma líquida por el interior del buzón de la Casa-Correo, con objeto de que las cartas se sujeten y poderlas sacar desde la calle, para aprovecharse de los sellos y documentos que contengan.»

No deja de ser cómodo el procedimiento que desde luego será ajeno á empleados del ramo de Correos.

Cuántos ejemplos habrá como este y pagarán justos por pecadores.

De La Época:

«Ya se tocan los resultados del ramo de Correos dirigido por el Sr. Mansi. La *Gaceta* de hoy publica dos decretos concediendo un crédito de 35.000 pesetas para indemnizaciones por pérdidas de certificados y otro de 4.500 para dietas de los empleados del ramo.

Es decir, que es un hecho probado que aumentan los extravíos de certificados, valores etc., cuya responsabilidad tiene que asu-

mir el Estado en vez de recaer sobre los funcionarios del ramo, y cuando esto sucede se elevan los gastos para esos mismos empleados.»

La *Época* sin duda ignora que sólo en el año anterior han circulado por Correos 03.000.000 de pesetas, cuyos valores han llegado sin el menor incidente á su destino.

Leemos en *La Época*:

«La ley de sargentos sigue siendo letra muerta, sobre todo en lo que se refiere á los empleos de Correos que deben de proveerse en aquéllos.

De todas partes nos llegan noticias de destinos desempeñados interinamente sin que, á pesar del tiempo transcurrido desde que se produjo la vacante, se haya publicado ésta en la *Gaceta* para que el Consejo de Redenciones y Enganches proponga los sargentos que reúnan las condiciones exigidas por la ley.

Ultimamente se nos ha dicho que en Castellón de Navarra hay un empleo de Correos desempeñado interinamente, á pesar de existir sargentos que han servido nueve años en Cuba y lo tienen solicitado.

¿Querrá el Sr. Mansi cumplir con lo que la ley dispone para la provisión de estas plazas?»

Se ha dado á Guerra esta vacante en la relación correspondiente al mes de Diciembre último, relación que se ha remitido con fecha 7 del corriente Enero al Consejo de Redenciones.

Está contestado nuestro apreciable colega.

De *La Justicia*:

«Apenas si pasa día que no recibamos quejas de nuestros suscriptores y de nuestros colegas de provincias, y muy especialmente de Ultramar, de que no reciben *La Justicia*; y como esta administración remite el periódico con regularidad, llamamos otra vez la atención del Sr. Mansi para que ponga remedio eficaz á tanto abandono.»

El digno Director de Comunicaciones ha dado ya las órdenes oportunas para que los extravíos denunciados no se repitan.

La cuestión del día.

El Sr. Ministro de Hacienda se propone introducir economías en los Presupuestos generales, rebajando los gastos de todos los centros de la Administración y reduciendo el personal de los mismos. Los talentos financieros del Sr. González (don Venancio), demostrados desde hace mucho tiempo, hacen esperar que su gestión económica actual ha de dar óptimos frutos que seguramente acrecentarán las rentas públicas, mejorando así los ingresos del Tesoro. Pero la teoría absoluta de introducir economías, no resulta del todo equitativa máxime cuando estas reformas vienen á perjudicar importantes servicios del Estado. Ejemplo práctico de esta afirmación es la Dirección general de Correos y Telégrafos cuyo presupuesto de gastos se rebaja en el actual ejercicio reduciendo su ya mermado personal.

A propósito de este Centro, diremos que las deficiencias de sus servicios tan censuradas de continuo por la opinión, no obedecen ciertamente ni á la inmoralidad de sus funcionarios, ni mucho menos á la incuria con que realizan las operaciones del servicio á ellos encomendado. Decimos esto,

porque identificados absolutamente con la marcha seguida en la Dirección de Comunicaciones, nos hemos encontrado con un personal demasiado probo y amante del trabajo, pues á sus cortísimas asignaciones suman un servicio ímprobo, debido á la insuficiencia de empleados subalternos.

Conociendo como conocemos los grandes centros postales de París, Lóndres y New-York, y estando convencidos que sus maravillosos servicios se realizan no porque su organización sea distinta á la de nuestra Dirección de Comunicaciones, sino porque en vez de ser Dependencias de ingreso lo son de gravámen para el Presupuesto, no podemos menos de admirar la perfección de nuestros servicios postales hechos por escasísimo y mal remunerado personal que á costa de titánicos esfuerzos consigue en vez de gravar los Presupuestos llevar á ellos un ingreso anual que no baja de 8 millones de pesetas.

Sin personal—como ya hemos dicho—sin material necesario para las operaciones postales, con detestable local y peores utensilios, ¿cómo han de llevarse regularmente las perentorias y difícilísimas operaciones del despacho de los Correos? ¿Tenemos ascensores hidráulicos para el reparto de la Correspondencia? ¿Poseemos un *Hotel des Póstes* hecho con arreglo á los adelantos y necesidades del servicio? Lo repetimos; nada de esto tenemos. Un edificio viejo y destartado, algunas mesas desvencijadas y cuatro casilleros medio deshechos, constituyen nuestra Administración Central de Correos, cuya creciente importancia hace necesaria una pronta y eficaz reforma.

Refiriéndonos ahora á las condiciones del servicio, no podemos menos de admirar la laboriosidad de nuestros empleados de Comunicaciones y el profundo conocimiento práctico que tienen del ramo los dignos Jefes que figuran á su frente. Desorden completo en la llegada de los trenes, horas desiguales que hacen casi imposible la buena recepción de la correspondencia é influencias que dificultan la marcha del servicio regular, hé aquí los obstáculos que se adicionan á las detestables condiciones en que trabajan los funcionarios de Correos. ¿Cómo no ha de haber extravíos y errores con estos elementos? Cuando en las horas premiosas de recepción y expedición hemos observado la vertiginosa actividad con que los empleados despachan la correspondencia sin utilizar artefactos que ayuden y clasifiquen su tarea, sinó valiéndose de su práctica y de cestos y sacas, cuya sola vista hacen comprender los extravíos, no hemos podido menos de apreciar las excelencias del servicio, pues en otros países seguramente no se haría con tales elementos.

Creemos que el señor Ministro de Hacienda, léjos de rebajar los gastos de Correos, debe fomentar dicho ramo aumentando la asignación para su personal subalterno, y dotándole de máquinas auxiliares adoptadas ya hasta en naciones como Dinamarca. Y con estos aumentos, por pequeños que sean, y con las aptitudes que adornan á los empleados del ramo, se conseguirá llegar á la perfección del sistema postal, matando así las deficiencias que los desacreditan ante la opinión y la prensa.

BOLETÍN DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

En esta Sección se insertarán cuantas disposiciones, Reales órdenes y circulares interesen á los funcionarios del ramo de Comunicaciones ó al público en general, no haciéndolo en este número por no haberse dictado disposición alguna de importancia.

SUBASTAS

QUE HAN DE CELEBRARSE EN LOS ÚLTIMOS DÍAS DEL PRESENTE MES Y PRIMEROS DEL PRÓXIMO FEBRERO.

- Día 23 de Enero.—De Huete á Priego (Cuenca).
- Idem 26.—De Granada á Canjajar.
- 1.º de Febrero.—De Navalnoral á Jaramilla (Cáceres).
- Idem íd.—De Ciudad Rodrigo á Sequero (Salamanca).
- Idem íd.—De ídem á Gata.
- Idem íd.—De Miranda á la estación férrea.
- Idem íd.—De Tafalla á Sangüesa (Navarra).
- Idem íd.—De Villalba á Vivero (Lugo).
- Idem íd.—De Logroño á Villanueva de Camero.
- Idem íd.—De Durango á Lequeitio (Vizcaya).
- 19.—De Betanzos al Ferrol (Coruña).

NOTICIAS

A los que consideran el servicio de Correos como cosa sin importancia podremos decirles qua al revés de las demás naciones donde generalmente hay que hacer desembolso para sostener este importante ramo, en España da una renta líquida de cerca de 40 millones de reales.

Hoy que está sobre el tapete la cuestion de economías, bueno es que recordemos lo que en los Estados Unidos é Inglaterra se paga á los empleados de comunicaciones.

El administrador de Correos de New York nombrado recientemente percibe un sueldo de diez mil duros, y la señora encargada de este servicio en Gibraltar tiene una asignacion de quince mil pesetas.

En cambio en nuestro país hay Estafetas donde el empleado percibe la fabulosa cantidad de 3.000 reales anuales por sueldo, material y entretenimiento.

¡Y luego pide el Sr. Ministro de Hacienda economías!

Tenemos entendido que el Sr. Lúa, Jefe de la Sección de Correos, ha sido nombrado administrador de la aduana de la Habana.

Nos parece muy acertado este nombramiento, pues el Sr. Lúa reúne á la vez que unos conocimientos vastísimos en la administracion, un carácter recto y enérgico que es el más apropiado para estar al frente de dependencias que por sus condiciones se prestan al fraude y á la irregularidad.

Si preciso fuese introducir algunas economías en el presupuesto de correos, parécenos que debiera fijarse el Sr. Mansi en lo referente al servicio del Sud-express, pues según tenemos entendido produce un gasto de veinte mil pesetas, siendo así que casi es inútil, pues los coches correos sólo conducen alguna docena de cartas, que no justifica lo que en el presupuesto se invierte en este servicio.

Lo mismo sucede con los de los trenes mistos que llegan á las poblaciones de destino quizá al mismo tiempo que los correos y por tanto resultan innecesarios.

¿No sería conveniente que el correo de Galicia viniese por la mañana en lugar de las diez de la noche?

De este modo se evitaria que los empleados de Correos tengan que permanecer en la Central hasta hora muy avanzada y que las sacas permanezcan guardadas hasta el siguiente día, cosa que no trae ningún beneficio y sí muchas molestias.

Pasan de quinientas mil el número de tarjetas que han circulado en estos últimos días.

¿Se puede saber el resultado del expediente sobre falsificación de sellos, descubierta en

la capital de Cataluña por el celoso administrador de correos de Barcelona y hoy segundo Jefe de la Central, Sr. Calleja?

Es un asunto muy importante por relacionarse con la renta pública, y prometemos ocuparnos en otros números con el detenimiento debido, de este negocio.

LAS COMUNICACIONES TELEGRÁFICAS

Los adelantos que la civilización ofrece sin cesar transforma la vida de los pueblos, ensanchando continuamente la esfera de la actividad del comercio, la de la industria y la de la gestión gubernamental.

Estos factores de la inteligencia, en la sociedad humana constituyen el verdadero producto de una nacionalidad floreciente y progresiva, y reconocen el principio fundamental de la recta aplicación de ordenadas leyes que graviten sobre la base de una política amplia, equitativa y liberal.

Esta amplitud permite que sea expansible la fuerza del progreso de cuantos intereses colectivos tienda á toda actividad en el trabajo.

Desarrollados estos elementos con la mayor uniformidad presentan las más bellas manifestaciones y adquieren las propiedades que hace á toda nacionalidad próspera y feliz.

Esta política expansible es la que se ocupa de arrancar del seno de la madre patria, todos los gérmenes de riqueza que atesora promoviendo el movimiento, que es el flúido vital de la actividad y del progreso; hacen fáciles las transacciones, estrechando las distancias, fomentando las comunicaciones que son por decirlo así, las arterias que conducen la sangre social al centro activo del organismo político que esté identificado con nuestra nacionalidad.

Cuando un gobierno reforma, envuelto por el imperioso manto de la equidad, tiene que consignar en el Estado los derechos políticos propios de una institución liberal y hacer saber el sagrado deber del orden en consorcio con la moralidad.

Hé aquí la vida propia que conquista el brillo en el concierto universal.

El progreso incesante en las comunicaciones es uno de los agentes más poderosos para coronar con el éxito tan laudable propósito.

La institución de una estratégica y bien conservada red telegráfica, resuelve problemas de gran importancia para los negocios públicos, hace fuerte el poder gubernamental, es el auxiliar poderoso de la Hacienda para regular su administracion, es para el arte de la guerra toda una fuerza por su accion, energía y actividad.

Triste es consignar la deficiencia y abigarrada organizacion actual del importante cuerpo que se ocupa de las comunicaciones telegráficas, pues todo cuanto es ostensible, demuestra creaciones hechas al acaso, la influencia del caciquismo y mermados cuantos méritos se exhiben para humillarlos, ante el privilegio que se burla de la equidad y trata siempre de aherrojar la justicia.

El país está sediento de reformas radicales que disipen las tinieblas y abran paso á la luz, pero es triste ver envueltas en las tinieblas las figuras simpáticas de la justicia y de la equidad.

Véase á ese empobrecido Cuerpo de Telégrafos envuelto en el sudario del martirio, arrastrando una penosa existencia y dirigiendo la vista hácia el punto lejano de un problemático porvenir. Los gobiernos que se suceden en el poder le miran con desdén y con la más fría indiferencia.

Claman sin cesar los padres de la patria por la aplicación de las más severas economías en los gastos, y no titubean en arrancar del cuerpo de Telégrafos, los harapos que le defienden de la mayor miseria, para transformarlos en oropel y fausto de otros ramos en donde el caciquismo imperante necesita aumentar elementos con que poder hacer valer su poderosa influencia en aquellos lugares donde se instituye el horno del amasado pan de la política militante.

El escaso personal que constituye el cuerpo de Telégrafos, excepción hecha de algunas individualidades, sufren el rigor del mezquino sueldo que percibe, agobiándole

continuamente la vigilia y el rigor implacable de un reglamento inquisitorial. ¡Es necesaria toda abnegación para sufrir un presente tan triste y reconocer un porvenir tenebroso que le invite con la desesperación!

Si el Gobierno procediese por un solo instante, á dar un compás de espera á las gestiones políticas, y ofreciese la mano á la administracion, bastaría indudablemente ese precioso momento para evitar la muerte ya cercana que amenaza al desgraciado cuerpo encargado del fomento de los más valiosos elementos que ofrecen la paz, el progreso y el orden.

Si tratamos de examinar el material que utilizan para responder del riguroso servicio que se les impone, entónces veremos el juego del espejismo.

Se distinguen huellas de pretendidos artificios.

Se destacan los relieves de la duda. Sombras desvanecidas por la ilusión. Ausencia y olvido de la ciencia.

Vemos masas considerables de materiales que no están justificadas sus condiciones, y que no permiten contrarrestar las convulsiones que sufre la caprichosa red confeccionada al acaso.

Examínese la estadística de todo el movimiento del trabajo desarrollado en nuestra red telegráfica, y determina solamente el 30 por 100 de utilidad.

Los ecos de la opinion pública que se han reflejado por el clamoreo de la prensa, han elevado enérgicas y razonadas protestas al reconocer la marcha irregular de las comunicaciones.

¿Se han adoptado providencias que estirpen radicalmente las causas perturbadoras? La indiferencia ha contestado.

Los síntomas de la agonía anuncian la inercia.

La red telegráfica es preciso que sirva de válvula de seguridad para mantener la integridad de la patria y se constituya en freno seguro para los elementos perturbadores y que formando masa inteligente del cerebro gubernamental sume fuerzas para sostener la magestad, brillantez y poderío de las instituciones.

La vertiginosa corriente de la electricidad y sus variadas manifestaciones se han depositado en las manos de mercenarios, y se ha arrancado hecho girones de la bandera que sirve de emblema al Cuerpo de Telégrafos.

Consúltese con la experiencia y no se abandonen los padres de la patria á las seductoras teorías que en la práctica no las hemos visto sancionadas y más bien han sido denunciadas por sus resultados negativos.

Hágase el concurso de los valiosos elementos que yacen olvidados en el Cuerpo de Telégrafos y podemos asegurar que sería un hecho la regeneración del servicio de las comunicaciones y sería remunerado el Estado con la economía en los gastos y con mayores rendimientos.

Ruedas inútiles con todos sus accesorios pasarían transformadas para girar en otros ejes donde coadyuvarían al movimiento del progreso.

Los obreros de la gran fábrica de electricidad recibirían sus legítimos derechos adquiridos por el mérito y el trabajo.

Se capitalizarían gastos para que en breve fueran éstos amortizados.

Se aseguraría la mayor disciplina ordenada.

Y finalmente se harían compatibles los mayores ingresos con la reduccion de los gastos.

En resumen: Venga la reforma que interprete fielmente las aspiraciones de la opinion pública.

Crónica general.

La pasada semana ha sido poco fecunda en asuntos. Lo más saliente han sido los petardos que siguen estallando, sin que las autoridades den con el autor ó autores de tan punibles hechos. La opinion pública que condena duramente estos actos de barbarie, se muestra alarmada ante la impunidad de los criminales y deplora la desgracia de nuestro gobernador civil que no

ha podido aún contestar al anónimo petardista.

**

La política interior tampoco ofrece novedad saliente. El Gobierno continúa desarrollando su gestión administrativa, y las divergencias de criterio político apuntadas no há mucho pueden considerarse como terminadas por completo. La tendencia de la gestión administrativa consiste principalmente en hacer economías, rebajando los gastos del personal y material de todas las Dependencias. El proyecto del Timbre ha suscitado la oposicion de las clases interesadas por el mismo que se disponen á elevar una exposicion al Gobierno proponiendo algunas modificaciones á la futura Ley.

Durante los últimos días han circulado rumores referentes á orden público. Segun se ha dicho, el Sr. Ruiz Zorrilla ha abandonado su residencia en Paris dirigiéndose á Lóndres con idea de embarcarse con rumbo á España. Las últimas noticias desmienten por completo estos rumores, sabiéndose únicamente que el jefe revolucionario ha negociado un importante empréstito en la capital de la Gran Bretaña.

Los asuntos europeos siguen en *statu quo*. Continúa Rusia concentrando tropas sobre la frontera de Austria, y esta potencia adoptando medidas que tienden á preparar fuerzas militares. En Italia se ha celebrado un Congreso donde todos los oradores han censurado la política germanófila de Crispi proclamando la alianza itálico-francesa.

La prensa francesa sigue ocupándose de las próximas elecciones. Las impresiones generales son de que la candidatura de Boulanger saldrá triunfante porque los monárquicos la apoyan de un modo decisivo. El asunto del Canal de Panamá ha entrado en un período de tranquilidad relativa. En los círculos financieros se cree conjurada la crisis dándose por seguro un arreglo definitivo con el *modus vivendi* propuesto, que consiste en la formacion de otra Sociedad que emitirá nuevas obligaciones. Segun los telegramas recibidos últimamente del Istmo, los trabajadores han vuelto á sus tareas confiando en que los acuerdos del Consejo de París volverán á regularizar la marcha de las obras.

Y nada más por hoy.

TELÉGRAFOS

Mes de Enero de 1889.

MOVIMIENTO del personal durante la primera quincena del presente mes.

CLASES	NOMBRES	PUNTO donde sirven.	NUOVO punto de destino.	OBSERVACIONES
Aspirante 2.º	D. Victoriano Paz y López	Central	Buen	Deseos.
Oficial 2.º	» José Schlek y Orta	Idem	Carolina	Idem.
Aspirante 2.º	» Francisco Esteban Sorla	Carolina	Alicante	Servicio.
Oficial 2.º	» José Galván Romero	Monforte	Badajoz	Deseos.
Aspirante 2.º	» José Pérez Carrasco	Barcelona	Valencia	Idem.
Oficial 1.º	» Francisco Sorribes Ferreras	Lepe	Motril	Servicio.
Aspirante 2.º	» Manuel Gomez	Sevilla	Lepe	Idem.

Indice de publicaciones.

De toda obra que se remita un ejemplar á estas oficinas daremos cuenta en esta Sección, para lo cual los señores autores y editores deberán acompañar al libro una nota de las condiciones de la publicación.

TEATROS

La eminente Nevada cantará en el teatro principal de Barcelona en los primeros días de Febrero, donde ha sido contratada por tres funciones á razón de 5.000 pesetas cada una.

**

Restablecido ya de su indisposición el bajo Sr. Uetam, muy pronto habrá de tomar parte en las representaciones del teatro Real.

**

Dentro de breves días se pondrá en escena en el teatro de la Comedia una obra en tres actos, titulada *Pasión de viejo*, escrita por un festivo y aplaudido autor.

**

Los teatros de Apolo y la Zarzuela siguen en el mismo estado de obscuridad, y es muy posible que no puedan abrir sus puertas en esta temporada.

La luz eléctrica y la empresa de estos dos coliseos están librando ruda batalla, en que por lo visto saldrá vencedora la primera.

**

Ayer se verificó el ensayo de la ópera de Bretón, *Los amantes de Teruel*.

Desde luego los que asistieron á este acto nos han dado las mejores noticias de esta obra que seguramente llevará numeroso público al regio coliseo el día del estreno.

**

Está cada noche más concurrido el teatro de Eslava, donde se aplaude diariamente el precioso juguete cómico titulado *Ortografía*.

**

La zarzuela de Chapí y Ramos Carrion está llevando gran contingente de público al teatro y circo de Price.

No es de extrañar, pues, que *La Bruja* resulte admirablemente, no sólo por las primeras partes sino por los coros, que pueden competir con los mejores de Jovellanos.

**

Cerramos esta reseña con una noticia tristísima; la muerte del eminente actor cómico Sr. Luján.

La historia del que alcanzó tantos aplausos es bien conocida para que nosotros la repitamos.

Rara coincidencia; la desaparición del teatro de Variedades ha sido el anuncio de la desaparición del que le dió tanta vida con su talento artístico.

Descanse en paz el malogrado artista.

**

Ya ha pasado al dominio del teatro el adelanto del eminente marino Sr. Peral.

En uno de los coliseos de Cádiz se vá á estrenar dentro de breves días una obra dramática con el título de *El Submarino Peral*.

**

Adelantan grandemente los ensayos del nuevo drama que con el título de *Un Caudillo de la Cruz* se estrenará en el teatro Español.

**

Está alcanzando continuados y merecidos elogios la Srta. Doña Carmen Alfaro, que tan bien interpretó su papel de protagonista en la obra *La Bruja*, que tanta entrada está proporcionando al Circo de Price.

DIAS DE SALIDA DE LOS CORREOS

PARA LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS DE ULTRAMAR Y AMÉRICA DEL SUR DURANTE EL AÑO 1889

CUBA				PUERTO RICO			
SALIDAS				SALIDAS			
De	De	Del puerto de embarque.		De	De	Del puerto de embarque	
	MADRID				MADRID		
	8	10	Cádiz, <i>Vapor español.</i>		8	10	Cádiz, <i>Vapor español.</i>
	19	21	Coruña, <i>Id. id.</i>		19	21	Coruña, <i>Id. id.</i>
	20	22	Santander, <i>Id. francés.</i>		20	22	Santander, <i>Id. francés.</i>
	28	30	Cádiz, <i>Id. español.</i>		28	30	Cádiz, <i>Id. español.</i>
	28	30	Vigo, <i>Id. id.</i>		28	30	Vigo, <i>Id. id.</i>

En el mes de Febrero, la salida de Vigo y la segunda de Cádiz se verificarán el día 28, y la de Madrid el 26.—Vía NEW-YORK: Salidas de Madrid los lunes, miércoles, jueves y sábados.

En el mes de Febrero, la salida de Vigo y la segunda de Cádiz se verificarán el día 28, y la de Madrid el 26.

FILIPINAS				FERNANDO PÓO			
SALIDAS				SALIDAS			
De	De	De	De	De	De	De	De
	MADRID	BARCELONA	MARSELLA		MADRID	BARCELONA	MARSELLA
Enero.....	9	11		Julio.....	10		14
Idem.....	23		27	Idem.....	24	26	
Febrero.....	6	8		Agosto.....	7		11
Idem.....	20		24	Idem.....	21	23	
Marzo.....	6	8		Septiembre..	4		8
Idem.....	20		24	Idem.....	18	20	
Abril.....	3	5		Octubre.....	2		6
Idem.....	17		21	Idem.....	16	18	
Mayo.....	1.º	3		Idem.....	30		Nov. 3
Idem.....	15		19	Noviembre...	13	15	
Idem.....	29	31	16	Idem.....	27		Dic. 1.º
Junio.....	12			Diciembre...	11	13	
Idem.....	26	28		Idem.....	25		29

Además puede remitirse la correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los días 7 y 21 Enero, 4 y 18 Febrero, 4 y 18 Marzo, 1.º, 15 y 29 Abril, 13 y 27 Mayo, 10 y 24 Junio, 8 y 22 Julio, 5 y 19 Agosto, 2, 16 y 30 Septiembre, 14 y 28 Octubre, 11 y 25 Noviembre, 9 y 23 Diciembre.

Salidas directas, desde Cádiz los días 30 en los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.

Además puede remitirse correspondencia por la vía de Canarias y buques ingleses, aprovechando las salidas de Cádiz de los días 2, 10 y 17 de cada mes.

AMÉRICA DEL SUR

SALIDAS DE MADRID	SALIDAS DE LA CORUÑA Y VIGO	SALIDAS DE CÁDIZ
<p>VÍA DE LISBOA</p> <p>BRASIL.—<i>Vapores alemanes.</i>—1.º Enero, 1.º Febrero, 4 Marzo, 1.º Abril, 2 Mayo, 1.º Junio, 2 Julio, 1.º Agosto, 1.º Septiembre, 2 Octubre, 1.º Noviembre y 2 Diciembre.—4, 11, 18 y 25 de cada mes.</p> <p>BRASIL (a), URUGUAY, REPÚBLICA ARGENTINA Y PARAGUAY.—7 y 23 de cada mes; 6 y 20 Enero, 3 y 17 Febrero, 3, 17 y 31 Marzo, 14 y 28 Abril, 12 y 26 Mayo, 9 y 23 Junio, 7 y 21 Julio, 4 y 18 Agosto, 1.º, 15 y 29 Septiembre, 13 y 27 Octubre, 10 y 24 Noviembre, 8 y 22 Diciembre.</p> <p>Los mismos países, CHILE, PERÚ (b) Y BOLIVIA.—15 y 29 Enero, 12 y 26 Febrero, 12 y 26 Marzo, 9 y 23 Abril; 7 y 21 Mayo, 4 y 18 Junio, 2, 16 y 30 Julio, 13 y 27 Agosto, 10 y 24 Septiembre, 8 y 22 Octubre, 5 y 19 Noviembre, 3, 17 y 31 Diciembre.</p> <p>(a) Por las expediciones del 7 y 23 á cargo de los vapores franceses no podrá enviarse correspondencia al Brasil durante el verano austral, ó sea en los meses de Enero á Mayo</p> <p>(b) Provisionalmente, no podrán utilizarse estos vapores para el envío de correspondencia al Perú; ésta deberá ser expedida por la vía de Panamá.</p>	<p>BRASIL, URUGUAY, REPÚBLICA ARGENTINA Y PARAGUAY.—De la Coruña el 22 (1) de cada mes; de Vigo el 23 (1) y los días 5 y 19 Enero, 2 y 16 Febrero, 2, 16 y 30 Marzo, 13 y 27 Abril, 11 y 25 Mayo, 7 y 22 Junio, 6 y 20 Julio, 3, 17 y 31 Agosto, 14 y 28 Septiembre, 12 y 26 Octubre, 9 y 23 Noviembre, 6 y 20 Diciembre.</p> <p>Los mismos países, CHILE, PERU (2) Y BOLIVIA.—De la Coruña los días 14 y 28 Enero, 11 y 25 Febrero, 11 y 25 Marzo, 8 y 22 Abril, 6 y 20 Mayo, 3 y 17 Junio, 1.º, 15 y 29 Julio, 12 y 26 Agosto, 9 y 23 Septiembre, 7 y 21 Octubre, 4 y 18 Noviembre, 2, 16 y 30 Diciembre.</p> <p>De Vigo los días siguientes.</p> <p>(1) Estos vapores sólo llevarán correspondencia al Brasil pasado el mes de Mayo.</p> <p>(2) Suspendido provisionalmente el servicio al Perú por esta vía.</p>	<p>BRASIL, URUGUAY, REPÚBLICA ARGENTINA Y PARAGUAY.—<i>Vapores españoles.</i>—31 Enero, 27 Marzo, 23 Mayo, 18 Julio, 12 Septiembre, 7 Noviembre.—Sólo está aprobado el itinerario hasta el mes de Mayo; las demás fechas son las probables.</p> <p>SALIDAS DE BARCELONA</p> <p>BRASIL, URUGUAY, REPÚBLICA ARGENTINA Y PARAGUAY.—<i>Vapores franceses.</i>—El 15 de cada mes.</p> <p>URUGUAY, REPÚBLICA ARGENTINA Y PARAGUAY.—<i>Vapores italianos.</i>—16 Enero y 4 y 25 de los demás meses del año.</p>

TARIFA

Cuba y Puerto Rico.....	Cualquier vía.	Cartas sencillas, 30 céts.	} Franqueo obligatorio. Certificado, 75 céts.
Filipinas, Fernando Póo	Idem id.	Id. id., 50 id.	
América del Sur.....	Idem id.	Id. id., 40 id.	

Madrid, 7 de Enero de 1889.
El Director general,
A. MANSI.

Propriétaires et Négociants
EAUX-DE VIE FINE CHAMPAGNE
J. SORIN & C.^o
COGNAC

El Cognac **SORIN** se encuentra en los principales establecimientos. Exijase la marca, único medio de que no se venda este Cognac en cascotes de diferentes casas.

GUERRA Á LA FALSIFICACIÓN

Fijarse bien en la marca para no ser engañados. Pídase en los cafés, fondas y tiendas.

CHOCOLATES

para convalecientes y señoras recién paridas, preparados por la casa

VENANCIO VAZQUEZ

Depósito: Cuatro Calles, y en los establecimientos de comestibles y confiterías.

LA CONFITERÍA THE CRITERIUM
Carretas, 27 y 29

Se encarga de mandar á PROVINCIAS sus ricos mazapanes y turronecillos como todos los años y no cobra el embalaje.

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID
SOCIEDAD ANÓNIMA

DOMICILIO SOCIAL: 15, PLACE DE VENDÔME, PARÍS

El Consejo de Administración tiene el honor de prevenir á los señores accionistas que ha resuelto distribuir por cuenta del dividendo del corriente ejercicio pesetas 10,75 sea, deducido el impuesto 10,00

Esta cantidad de 10 pesetas será satisfecha, á contar desde el 2 de Enero próximo, mediante la entrega del cupón núm. 3. En París, en la Societé de Credit Mobilier. En Madrid, en el Banco general de Madrid. El Secretario del Consejo de Administración,

L. Dubort.



PAPELERÍA, IMPRESIONES Y TIMBRADOS

DE R. GONZÁLEZ

Proveedor de la Real Casa.

Petacas, boquillas y tarjeteros. Fábrica de sellos de cauchut.

5—INFANTAS—5

NUEVOS PRODUCTOS INDUSTRIALES DE LA CASA

MATÍAS LÓPEZ Y LÓPEZ
MADRID—ESCORIAL

Extractos de Café, Té y Tila

Á SU MÁXIMA CONCENTRACIÓN

ELABORADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

Extracto de café Moka superior, frasco 420 grs. 2,50 ptas
Idem, id. de té negro Mandarin extra. id., id. 4 »
Idem, id. de tila de la Granja, idem, id., id. 1,50 »

Estos nuevos productos, cuya utilidad es de todos conocida, aventajan en salubridad, siendo más económicos que los cafés en grano y los té y tilas al natural: son de absoluta necesidad para campo y viajes, y debemos recomendarlo á las familias para necesidades del momento y para uso doméstico, por su pureza, que garantizamos.

Una cucharada de extracto en una taza de agua caliente, basta para tener en el acto un esquisito café ó té superior al precedente del sistema ordinario.

En las etiquetas de los frascos se hallará el modo de usar nuestros extractos.

FARMACIA DE LA LATINA
LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

(Fundada en 1507.)
GRIETAS DE PECHOS.—50 años de éxito, recomiendan la pomada de la Farmacia de la Latina, de J. Sepúlveda.—TOLEDO, 62.
BOTE UNA PESETA.—Se remite á provincias por 1,50.

CAMAS DE PALO SANTO

CAMAS DE NOGAL

Armarios de Luna.

LAVABOS Y MESAS DE NOCHE

Almacén de camas inglesas.

16,—PRÍNCIPE,—16 (Al lado de la Comedia.)

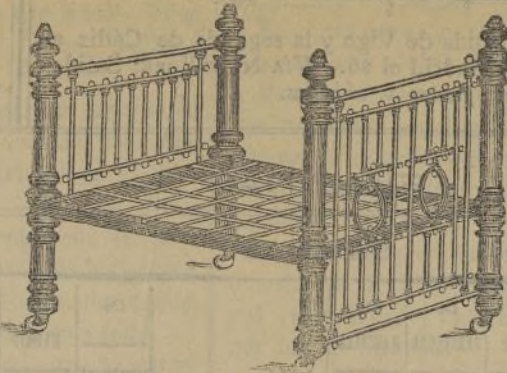
LINOLEUM

PARA SUELOS Y PAREDES

SUPERIOR AL HULE Y SIN RIVAL CONTRA LA HUMEDAD
33—SAN MÁRCOS—33

Pídanse prospectos y precios corrientes.

LO MEJOR EN COLCHONES DE LANA, ALMOHADAS, etc



CAMAS DEL PAIS A PRECIOS DESCONOCIDOS

LO MAS RICO Y DE NOVEDAD EN CAMAS INGLESAS DE BRONCE Y HIERRO

PRIMERA CASA EN ESPAÑA
PINILLOS

Alcalá, 17, junto á Fornos.

CLASES SIN RIVAL.—PRECIOS SIN COMPETENCIA
NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA
CON REAL PATENTE DE INVENCIÓN
COLCHÓN DE MUELLES "EUREKA."

ROTULACIONES ESPECIALES

EN LETRA BLANCA IMITANDO MARFIL (GRAN RELIEVE)

Para escaparates, vitrinas é instalaciones de museos, exposiciones, bibliotecas, archivos, comercios, etc.—A. JIMENEZ LABORDA.
16, BUENAVISTA, 16

AGUSTIN B. PASTOR
Cirujano-dentista.

Ha trasladado el gabinete de la Carrera de San Jerónimo, 31 al núm. 3, principal, de dicha calle; lo que participa á su clientela y público en general.

Carrera de San Jerónimo, 3 y 22, 2.^o

LAS SEÑORAS

que se confeccionan los sombreros encontrarán gran surtido en cascotes de fieltro y fantasía, armaduras, plumas, flores y cuantos artículos son necesarios para la confección de los mismos en la

FÁBRICA DE JOSÉ MARÍA CRUZADO
Cármén, 16, entresuelo.

ó en su tienda de la misma casa
LA VENECIANA
Se reforman los sombreros usados

CONFITERIA DE IZQUIERDO

22—CARRETAS—22

POSTRE DEL DIA

Lunes.—Imperial de albaricoque.

Martes.—Herison.

Miércoles.—Quateur.

Jueves.—Chantilly.

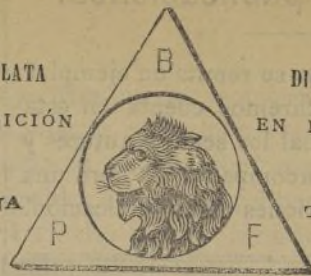
Viernes.—Ponche al rom.

Sábado.—Mokas.

Domingo.—Vienenses.

ROM DEL LEÓN

MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA
DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICION DE TROLLES



Recomendamos este rom de la Rumerie du LION, por su pureza y buen aroma. Pídase en las fondas, cafés y tiendas. Único agente: D. Manuel García.

GALORÍFEROS—SALAMANDRA—CHOUVERKY
y ROLLAND (parisien)

NORTE-AMERICANOS DE VARIAS FORMAS

Estufas, chimeneas y cocinas económicas.

Reparaciones en las mismas y sus tuberías.

J. CIFRÉ.—ALCALÁ, 41. Teléfono 1.121.

FABRICACIÓN DE CALZADOS DE LUJO

Arenal, 7

RAFAEL DE LA VEGA

Esta antigua y acreditada casa, que fabrica lo más selecto en calzados, ofrece á su distinguida clientela sus nuevos y elegantes modelos para la presente estación. Taller especial para los encargos. Precios arreglados.

EXPOSICION

PLANTAS Y DECORADO DE SALON

PLUMAS, ALAS Y PÁJAROS ARMADURAS DE CAPOTA Á PESETA

CORONAS MARCA: G. KUHN

DICCIONARIO RECOPIADOR

De los puntos de derecho resueltos en sentencias del Tribunal Supremo de Justicia con un informe de la Academia de Jurisprudencia

P. SAENZ HÉRMUA

Cuatro tomos en rústica, 86 pts. Provincias, 87,50 certificado. Venta en casa del autor, Claudio Coello, 17, tercero derecha.

Camas de Lujo a plazos y al contado. Casas de venta PLAZA STA ANA N.º 1. Esquina á la c. gorgueca. Camas Inglesas a plazos y al contado. Camas del pais a plazos y al contado. Colchones Muelles a plazos y al contado. Silleria Tapizada a plazos y al contado. Silleria de Viena a plazos y al contado. Muebles todas clases a plazos y al contado.

al contado grandes rebajas. Casas de venta ATOCHA 127 FUENCARRAL 102

MÁQUINAS PARA COSER
CAJAS DE MÚSICA

7—Preciados.—7
32—Espoz y Mina.—34

Á PLAZOS Y AL CONTADO

LA CORRESPONDENCIA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y ÓRGANO DEFENSOR DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

OFICINAS: Corredera Alta, 27

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid, al mes: 0,50 pesetas.—Provincias, trimestre: 1,50.—Extranjero y Ultramar, idem: 5.

ANUNCIOS.—Cinco céntimos linea.

NOTA.—Los señores suscriptores pueden colaborar en la publicación.